



Valparaíso, 7 de agosto de 2025

Oficio N° 290/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad, oficiar a Ud., con el propósito de solicitar información detallada y oficial respecto del plan de retorno de trabajadores a las faenas subterráneas de la División El Teniente, luego del lamentable accidente ocurrido el pasado 31 de julio de 2025, que cobró la vida de seis trabajadores y dejó a otros lesionados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado **MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL (S) DE GEOLOGÍA Y MINERÍA DE CHILE, SEÑOR ANDRÉS LEÓN RIQUELME.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5201083BF85E1ABA